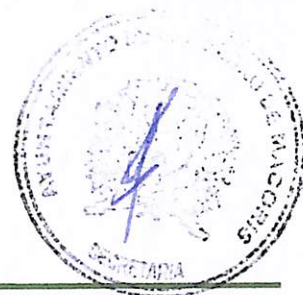




Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 01-2025



**“APROBACIÓN DE INCORPORACIÓN DE BALANCES DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO DE MACORÍS”**

Considerando: Que los Presupuestos Generales de las Entidades Municipales constituye, la expresión cifrada conjuntamente y sistemáticamente de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer los Municipios y sus Organismos Autónomos.

Considerando: Que los Ayuntamientos elaboran y aprueban un Presupuesto General en función de las necesidades de financiación establecidas en el Plan Operativo Anual.

Considerando: Que la Administración Municipal esta solicitando mediatne el oficio no.01/2025, remitido por el Alcalde y la Contralora Municipal, la Incorporacion de los balances que quedaron pendiente al 31/12/24 en las distintas cuentas de ley (PERSONAL, SERVICIOS, INVERSION Y GENERO Y SALUD), por un monto de RD\$46,706,375.10, de los cuales de la cuenta de inversión es de un monto de RD\$39,467,823.10 dicho monto de inversion el 63% proviene de las transferencias extraordinarias y el otro 37% corresponde al Presupuesto Participativo de los años 2022, 2023 y 2024.

DETALLES: Cuenta #	Título	BALANCE AL 31/12/24
110-203727-0	Gastos de Personal	RD\$4,371,781.81
110-400013-7	Servicios Municipales	RD\$1,539,812.36
110-203729-7	Gastos de Inversion	RD\$39,467,823.19
110206162-7	Educacion, Genero y Salud	RD\$1,327,020.74
TOTAL GENERAL		RD\$46,706,375.19



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 01-2025



Considerando: Que en la cuenta de personal de distribuirá en el clasificador de 9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS, por un monto de RD\$4,371,718.81

Considerando: Que en la cuenta de Servicios Municipales en el clasificador de A) 9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS, por un monto de RD\$1,539,,812.36.

Considerando: Que en la cuenta de Inversión será: Laguna de Mallen por RD\$11,513,437.38, proveniente del Gobierno central y para Aceras y contenes del Municipio por un monto de RD\$8, 489,872.59, proveniente de la Liga Municipal; incentivo del Ssimap Municipal para la compra de camiones RD\$3,500,000.00; Museo del Pelotero proveineinte del Gobierno Central RD\$1,480,496.02 y para el Presupuesto Particiativo del año 2024, RD\$14,484,017.20, desglosado de la siguiente manera:

Villa Progreso 2, PPM 2024	Parque	200.000,00
Naime 1, PPM 2024	Aceras y Contenes.	239.000,00
Naime 2, PPM 2024	Aceras y Contenes.	239.000,00
Urbanización Titán, PPM 2024	Reparacion de Parque.	100.000,00
Altos de San Pedro, PPM 2024	Construcción de Badenes.	353.000,00
Restauración 1, PPM 2024	Construcción de Badenes.	189.000,00
Jardines del Este, PPM 2024	Reparación de Badenes.	279.000,00
INVI-CEA, PPM 2024	Cementación de Callejón.	264.000,00
Buenos Aires y El Patio, PPM 2024	Contenes.	331.500,00
Cascara jícara, PPM 2024	Aceras Y Contenes.	162.000,00
Palo De azúcar, PPM 2024	Terminación de Parque.	132,000.00



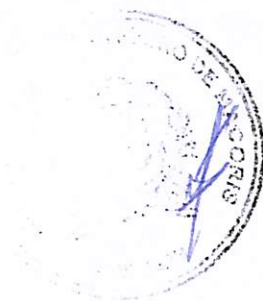
Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 01-2025



Palo De azúcar, PPM 2024	Cierre Perimetral.	132.000,00
Villa Blanca, PPM 2024	Terminación de la Isleta.	162.000,00
El Ocho, PPM 2024	Contenes.	264.000,00
BRISAS DEL ESTE, PPM 2024	Contenes.	331.500,00
Nuevo Amanecer, PPM 2024	Contenes.	339.000,00
Los Guandules, PPM 2024	Cementación de Callejones.	245.500,00
Vega /Batey Central, PPM 2024	Cementación de Callejón.	264.000,00
Villa Azucarera 1, PPM 2024	Reconstrucción de Parque.	351.500,00
Proyecto Porvenir 1, PPM 2024	Construcción de la tapa de la Zanja.	264.000,00
Pérez Márquez, PPM 2024	Aceras Y Contenes.	264.000,00
Bo. Blanco 1, PPM 2024	Cementación de Callejones.	339.000,00
Bo Evangelina Rodríguez, PPM 2024	Reconstrucción de Parque.	301.500,00
Bo. El Brisar, PPM 2024	Contenes.	319.500,00
Punta De Garza, PPM 2024	Remozamiento de Parque.	324.000,00
Villa Orilla, PPM 2024	Aceras y Contenes	301.500,00
Villa México, PPM 2024	Limpieza del Drenaje.	200.000,00
Villa Visan , PPM 2024	Aceras y Contenes.	301.500,00
Bo. Puerto Rico., PPM 2024	Cementación de callejón.	189.000,00
Pról. Placer Bonito, PPM 2024	Cementación de Callejón.	264.000,00



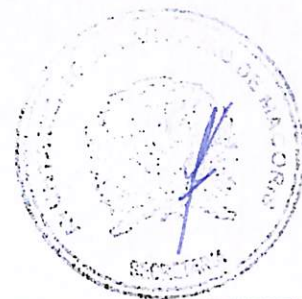
Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 01-2025



Villa Providencia 2, PPM 2024	Cementación de callejón.	264.000,00
Bajo Manhattan, PPM 2024	Cementación de callejón.	264.000,00
Barrio el Centro, PPM 2024	Badenes.	264.000,00
Villa Progreso 2, PPM 2024	Bacheo	429.455,45
Villa Blanca, PPM 2024	Bacheo	162.000,00
Paraíso San Pedro., PPM 2024	Bacheo Caliente.	300.000,00
Villa Maranatha, PPM 2024	Bacheo	361.500,00
Juan Pablo Duarte, PPM 2024	Bacheo	346.500,00
José Blanche, PPM 2024	Bacheo	331.500,00
Villa Coral, PPM 2024	Bacheo	300.000,00
Bo. Los Maestros, PPM 2024	Reparación de parque.	264.000,00
Villa Velásquez, PPM 2024	Reparación de Cancha.	200.000,00
Bo. Enriquillo, PPM 2024	Aceras Y Contenes.	264.000,00
Bo. Pedro Justo Carrión 2, PPM 2024	Centro Comunal.	200.000,00
Miramar, PPM 2024	Aceras Y Contenes.	264.000,00
Batey Monte Cristi, PPM 2024	Contenes. (Mini-Acueducto)	414.000,00
Bo. Lindo 2, PPM 2024	Contenes.	339.000,00
Villa Magdalena, PPM 2024	Aceras y Contenes.	309.000,00
Villa Hermosa, PPM 2023	Aceras y Contenes.	200.000,00
Bo. México 2, PPM 2024	Reparación de Badenes.	301.500,00
El Peñón, PPM 2024	Aceras Y Contenes.	376.500,00



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 01-2025



Los Vicini (Casita), PPM 2024	Contenes.	340.500,00
Villa Progreso 2, PPM2023	Donaciones a Instituciones sin Fines de Lucro	52.561,75
Bo. Lindo 2, PPM2022	IMBORNALES Y FILTRANTES	150.000,00
Saneamiento de Cañada PPM2020	Retiro 23	140.000,00

TOTAL: RD\$14,484,017.20

Considerando: Que en la cuenta de Género y Salud será para la 9600000100-DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS, por un monto de RD\$1,327,,020.74.

Vista: La Constitución de la República, de fecha 26 de enero del 2010.

Vista: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del 2007.

Vista: La Ley Orgánica 423-06 de Presupuesto Para el Sector Público, de fecha 17 de Noviembre del 2006.

Vista: La Comunicación, Según Oficio 01/2025 remitida por el Alcalde Municipal Ing. Raymundo Rafael Ortiz Díaz y la Contralora Municipal Lic. Dioselina De la Cruz.

EL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORÍS,

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar, como al efecto aprobamos, la Incorporacion de los balances que quedaron pendiente al 31/12/24 en las distintas cuentas de ley (PERSONAL, SERVICIOS, INVERSION Y GENERO Y SALUD), por un monto de RD\$46,706,375.19.

DETALLES:

Cuenta #	Titulo	BALANCE AL 31/12/24
----------	--------	---------------------



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2024-2028
Resolución Municipal Número 01-2025

110-203727-0	Gastos de Personal	RD\$4,371,781.81
110-400013-7	Servicios Municipales	RD\$1,539,812.36
110-203729-7	Gastos de Inversion	RD\$39,467,823.19
110206162-7	Educacion, Genero y Salud	RD\$1,327,020.74
TOTAL GENERAL		RD\$46,706,375.19

Artículo 2: Comunicar la presente **Resolución** a la **Administración Municipal** para su conocimiento, publicación y fines correspondientes.

Dada en el Salón de Sesiones “Ángel Valera de los Santos” del **Ayuntamiento de San Pedro de Macorís**, en **Sesión Extraordinaria**, a los siete (7) día del mes de enero, del año Dos Mil Veinticinco (2025).


LIC. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ G.
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL